DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST PARA LA EMPRESA TRANSPORTES BLESS.

ADRIANA SIERRA BARRERA

MILENA CABARCAS BALLESTAS

ARALLY NONSOQUE CARABAÑO

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I

UNIVERSIDAD ECCI

BOGOTÁ, D.C.

2018

DISEÑO DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST PARA LA EMPRESA TRANSPORTE BLESS S.A.S

ADRIANA SIERRA BARRERA CODI.69479

MILENA CABARCAS BALLESTAS CODI. 69316

ARALLY NONSOQUE CARABAÑO CODI.69429

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al titulo de Especialista en Gerencia De La Seguridad y Salud en el Trabajo.

DIRIGIDO POR July Patricia Castiblanco Aldana

Dra. (c) Administración, MSc en Salud y Seguridad en el Trabajo, Ft.

UNIVERSIDAD ECCI

FACULTAD DE POSTGRADOS

ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN

BOGOTÁ D.C. 2018

PAGINA DE ACEPTACION

Nota de aceptación

Firma del jurado

Firma del jurado

Firma del Jurado

Fecha de sustentación

Contenido

1 Introducción 9
1.1 Glosario de palabras. 10
2 Título de investigación 11
3 Problema de investigación. 11
3.1 Descripción del problema: 11
3.2 Formulación del problema 12
3.3 Sistematización 13
4 Objetivos 17
4.1 Objetivo General: 17
4.2 Objetivos Específicos: 17
5 Justificación y delimitación de la investigación. 18
5.1 Justificación. 18
5.2 Delimitación 20
5.3Limitación 20
6 Marcos de referencia. 21
6.1 Estado del arte 21
6.2 Marco teórico 23
6.3 Marco legal 30
7 Tipo de investigación 31
8 Marco metodológico de la investigación 32
8.1 Fase 1 – Informe Diagnóstico Inicial de la empresa TRANSPORTES BLESS. 32
8.2 Fase 2 – Identificación de requisitos legales y construcción de matriz de identificación y valoración de peligros. 33
8.3. Fase3 – Entrega de documento y programa de capacitaciones. 33
9 Fuentes para obtención de información 34
9.1 Fuentes primarias 34
9.2 Fuentes secundarias 35
10 Cronograma 36
11 Análisis costo beneficio y presupuesto. 37
12 Resultados 39
13 Informe Diagnóstico Inicial de la empresa TRANSPORTES BLESS 40

13.2 Fase 2 Identificación de requisitos legales y construcción de matriz de identificación y valoración de peligros. 43

13.3 Fase3 – Entrega de documento y programa de capacitaciones. 46

14 Conclusiones 47

15 Recomendaciones 49

16 Bibliografía 52

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1 Personas que se movilizan en medios de transporte

Tabla 2 Personas fallecidas en accidentes de tránsito.

Tabla 3 Marco Legal del SST

Tabla 4 Esquema Encuesta de Diagnostico en Seguridad y Salud en el Trabajo

Tabla 5 Cronograma

Tabla 6 Generalidades TRANSPORTES BLESS S.A.S

Tabla 7 Normativa aplicable empresas de transporte

Tabla 8 Riesgos más Significativos

LISTADO DE ANEXOS

Anexo 1: Encuesta de Diagnostico en Seguridad y Salud en el Trabajo

Anexo 2: Presupuesto 2018

Anexo 3: Matriz de identificación y valoración de peligros

Anexo 4: Matriz de Requisitos Legales

Anexo 5: Cronograma de capacitaciones

Anexo 6: Política Integral

Anexo 7: Plan de Actualización y Revisión de Documentación del Sistema

LISTADO DE GRAFICOS

GRAFICO 1. Mapa de Procesos

GRAFICO 2. Hallazgo Aplicación Encuesta Diagnostica.

1 Introducción

Distintos organismos a nivel mundial están trabajando en temas de seguridad y salud en el trabajo para hacerlo una experiencia menos caótica, construyendo políticas y programas encaminados a la prevención, control oportuno e intervención de todo tipo de riesgo que hoy supera el contexto laboral pues hace parte una problemática empresarial generalizada.

Desde el ámbito laboral es necesario que las empresas demuestren toda la diligencia posible respecto del cuidado de los trabajadores, implementando modelos de prevención de riesgos, para fomentar la cultura del cuidado, promover los puestos de trabajo seguros e impulsar el conocimiento en temas de seguridad y salud en el trabajo.

Es necesario "seguir implementando los planes de mejoramiento con políticas, presupuesto, puestos de trabajo en buen estado con valores, hábitos y actitudes de respeto por la vida humana en su totalidad, con sentimientos de sensibilidad social, de aprecio y valor por la vida, las personas, y la naturaleza que se proyecten más allá de la esfera individual".

Culturizando a empresarios y trabajadores en las consecuencias de las enfermedades laborales los accidentes de trabajo y los controles estipulados en el sistema de seguridad y salud en el trabajo, ya que es un trabajo de las dos partes ya que los empresarios implementan el sistema de seguridad y salud en el trabajo, pero los empleados deben velar por su auto cuidado y la cultura del riesgo.

1.1 Glosario de palabras.

Seguridad y salud en el trabajo: Es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y las enfermedades causadas por las condiciones del trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores.

Accidente de trabajo: Todo suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo, y que produzca en el trabajador una lesión orgánica, una perturbación funcional o psiquiátrica, una invalidez o la muerte. (Ley 1562 de 2012).

Enfermedad laboral (EL): Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar. (Ley 1562 de 2012)

Legislación colombiana de SST: Conjunto de normas jurídicas de general aplicación que regulan las conductas humanas en cuanto inciden sobre la Salud Ocupacional o alguno de sus elementos y que son de obligatorio cumplimiento.

Riesgos laborales: Son riesgos profesionales el accidente que se produce como consecuencia directa del trabajo o la labor desempeñada, y la enfermedad que haya sido catalogada como profesional por el Gobierno Nacional.

2 Título de investigación

Diseño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST para la Empresa TRANSPORTE BLESS S.A.S. Planeación para la implementación del sistema.

3 Problema de investigación.

3.1 Descripción del problema:

TRANSPORTE BLESS S.A.S, es una empresa legalmente constituida desde el año 2014 dedicado al transporte especializado de pasajeros a nivel nacional, constituida inicialmente en Titiribí Antioquia, pero actualmente tiene su sede principal en la ciudad de Bogotá, es una empresa que cuenta con alrededor de 30 afiliados los cueles tienen vehículos propios y una nómina de 6 empleados.

Hasta la fecha no cuenta con la implementación de un sistema de seguridad y salud en el trabajo según lo establecido por el decreto 1072 de 2015 " Decreto único reglamentario sector trabajo" el cual nos dice que todas las empresas sean públicas o privadas deben diseñar el sistema de seguridad y salud en el trabajo de sus empleados mediante la identificación, prevención y control de los riesgos a los que están expuestos sus trabajadores según las actividades que desarrolla la empresa, en este caso el transporte de pasajeros a nivel nacional.

Afortunadamente la empresa hasta la fecha no ha presentado accidentes graves o enfermedades laborales, pero es el momento preciso para comenzar el diseño del sistema de

gestión para prevenir que algunas de estas se puedan presentarse en la organización, y recordar que esto es un compromiso de todas las partes interesadas de la organización.

3.2 Formulación del problema

Teniendo en cuenta la nueva normatividad vigente y el Decreto 1072 del 2015 la empresa TRANSPORTE BLESS S.A.S desea cumplir con todos los lineamientos de la norma, actualizarse en el tema de Seguridad y Salud de todos sus trabajadores y de más colaboradores que se encuentran afiliados a esta, por lo que quieren diseñar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo en base a los requisitos mínimos exigidos en la Resolución 1111 de 2017 y los que se deriven de la misma.

Se debe tener en cuenta el diseño de implementación del plan de seguridad vial de la organización Decreto 1079 de 2015, en relación con el Plan Estratégico de Seguridad Vial" y el Decreto 431 de 17 marzo de 2017 el cual habla de prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial

Como primera medida se busca garantizar a cada uno de los empleados la afiliación y la protección a cualquier riesgo o enfermedad laboral que se pueda presentar en cada una de sus actividades.

Aunque la empresa no ha presentado accidentes ni enfermedades laborales reportadas a la ARL, se requiere que cada uno de sus empleados se capacite y se actualice en la normativa vigente para así crear conciencia y pertenencia del cuidado de la salud de cada uno de ellos, para cumplir con todas estas actividades las directivas de la compañía se plantea la pregunta de **¿**

Describir la planeación para el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el trabajo para la Empresa TRANSPORTE BLESS S.A.S.

3.3 Sistematización

Para la realización de este trabajo se debe buscar información relevante para presentar datos que puedan mostraran la realidad del contexto de accidentalidad en vehículos ya sea en transporte público, privado, rutas escolares, transporte rural y urbano encontrando que:

Tabla 1. Número de personas transportadas en medios de transporte

Hombre	**Mujer**	**Total**
383	150	**533**
4.907	1.058	**5.965**
1	-	**1**
5.291	**1.208**	**6.499**

Fuente: http://www.medicinalegal.gov.co/observatorio-de-violencia.

Del 1 de enero a 31 de diciembre del año 2017 se presentaron 6.499 a nivel nacional por muertes en accidentes de tránsito, de estas en la ciudad de Bogotá son 549 casos.

Tabla 2. Personas fallecidas en accidentes de tránsito.

Hombre	**Mujer**	**Total**
383	175	**558**

5.53	1.186	**6.716**
3	2	**5**
1		**1**
	-	
5.917	**1.363**	**7.28**

Fuente: http://www.medicinalegal.gov.co/observatorio-de-violencia.

Con relación al año anterior 2016 la cifra bajo bastante, pero aun así sigue siendo una de las primeras causas de mortalidad. Entre enero y diciembre del 2017 murieron 6.499 personas en accidentes de tránsito en Colombia. Estas cifras reportadas por el Centro de Referencia Nacional sobre Violencia del Instituto Nacional de Medicina Legal muestran que, en promedio, cada día del año 2017 han perdido la vida 18 personas en las calles y carreteras del país.

Aunque todavía está pendiente el dato completo de diciembre, incluso en el peor escenario la estadística romperá la tendencia al alza que en ese crítico indicador se vivió en la última década (salvo una leve disminución en 2010). En los primeros once meses del 2016 hubo 6.665 muertes. En total, ese año se cerró con 7.280 muertes, mientras que en todo el 2015 se reportaron 6.884 casos fatales.

Los mayores controles se presentaron a la velocidad y las condiciones técnico-mecánicas en carreteras, al igual que las campañas para que las personas deje de manejar con tragos y los operativos de maquinaria, así como en varias zonas del país para poner en cintura a los motociclistas, que son los que más mueren y generan accidentes mortales en las vías, contribuyeron a romper la tendencia al alza de la accidentalidad registrada año a año.

Las regiones con mayor número de casos hasta el 30 de noviembre fueron Valle del Cauca, con 781; Bogotá, con 492 muertes; Cundinamarca, con 428; Tolima, con 229 y Huila, con 211. Del total de víctimas fatales, 1.741 fueron peatones.

Un informe del Observatorio Nacional de Seguridad Vial revela que, en promedio, cuatro de cada diez accidentes en Colombia dejan muertos o heridos. Desobedecer las normas de tránsito, en especial en lo que se refiere a los límites de velocidad, es el principal factor de accidentalidad en el país.

Los informes siguen resaltando que el mayor peligro en las calles y carreteras es andar en moto. Así, nueve de cada diez muertos y 63 de cada 100 de los lesionados en accidentes iban en una moto o fueron embestidos por uno de estos vehículos. También se observó que el mayor número de muertes y lesiones se produce por el choque entre vehículos (4 de cada diez muertes y 7 de cada diez lesiones), mientras que 1 de cada cuatro muertos en las vías era peatón.

De los motociclistas o 'patos' que pierden la vida, seis de cada diez mueren en choques con otros vehículos. Y, de estos, casi uno de cada 4 (23,4%) murió al estrellarse contra otra moto. En el año 2017 con corte a octubre, el único indicador de inseguridad en las vías que venía creciendo era el de 'muertes derivadas de caída de ocupante', que aumentó un 7,35 %.

Las estadísticas se mantienen en cuanto a la edad promedio de las víctimas fatales de los ocupantes de vehículos (la mayoría, entre los 20 y los 34 años) y en la relación de 4 a 1 en lo que respecta a muertes de hombres y mujeres en las vías.

Sin embargo, en el caso de los peatones que mueren atropellados, el grupo de edad más afectado es el que está por encima de los 60 años. Casi la mitad de los casos corresponden a este patrón. La Agencia resalta el alto número de menores fallecidos (37 hasta octubre, de poco más de 100) o lesionados de gravedad (503) que iban en motocicleta al accidentarse.

Aunque romper la tendencia negativa en este campo es un logro importante, los expertos señalan que la realidad de las calles colombianas sigue lejos de los modelos internacionales de seguridad vial. Un tema crítico es el de las motocicletas, cuyo boom es indetenible en el país, pero frente al cual sí han faltado más acciones de educación y control.

Un dato importante de Medicina Legal reporta que entre enero y noviembre de 2017 se vieron involucrados en accidentes fatales 276 carros particulares, 326 bicicletas, 120 camionetas, 95 buses, 43 tractocamiones y 2.880 motocicletas.

Las estadísticas, en todo caso, son sustancialmente menores que las reportadas por el sector asegurador, el cual maneja el seguro obligatorio de accidentes de tránsito (Soat) y reporta al año más de 500.000 atenciones médicas cubiertas por esa póliza.

A noviembre de 2017 se atendieron alrededor de 458.000 víctimas de accidentes de tránsito con cargo al sistema. Las indemnizaciones por muerte iban en 1.800. Las cifras son preliminares porque las compañías aseguradoras pueden recibir reclamaciones incluso hasta dos años después de la ocurrencia del accidente.

Y si bien un porcentaje importante aún podría corresponder a reclamos fraudulentos, denunciados reiteradamente por las aseguradoras, lo que muestran las cifras es que hay un alto número de lesionados que no terminan registrados en las cifras oficiales.

Mayoría de las multas se imponen por exceso de velocidad y por no acatar las normas de tránsito.

4 Objetivos

4.1 Objetivo General:

Diseñar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo para la empresa TRANSPORTE BLESS S.A.S.

4.2 Objetivos Específicos:

3.2.1Formular e implementar una política de SG-SST de la empresa teniendo en cuenta su actividad económica. (Anexo 6: Política Integral)

3.2.2 Realizar el diagnóstico de cada uno de los puestos de trabajo con los que cuenta la empresa, para determinar los factores de riesgo que se pueden presentar.

3.2.3 Diseñar el presupuesto para la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo para la organización.

5 Justificación y delimitación de la investigación.

5.1 Justificación.

A lo largo de realización de la especialización se adquieren conceptos que sirven de base para la realización de este proyecto encaminado al diseño inicial del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), tomando como lineamientos la legislación vigente colombiana enmarcada en la resolución 1111 de 2017 y el decreto ley 1072 de 2015, las cuales tienen como primicia la creación de estrategias alineadas y sistemáticas encaminadas a la disminución de los accidentes y enfermedades laborales.

Teniendo en cuenta los datos estadísticos mostrados por instituto nacional de medicina legal se observa que es alta a taza de accidentalidad en la cual se ven involucrados personas que se movilizan en cualquier medio de transporte lo que genera sobrecostos a las aseguradoras de riesgos y las empresas que gastan considerables sumas de dinero en reparaciones del parque automotor, días laborales perdidos, incapacidades entre otros costos que pueden superar los mil millones de pesos, dejando las organizaciones con desfalcos considerables no contemplados.

Teniendo en cuenta lo anterior las organizaciones están en la obligación de generar estrategias que les permitan concientizar a su personal de lo importante que es cumplir las normas de tránsito, las actividades que la empresa gestiona para tener una población sana y ambientes de trabajo seguro, utilizar los elementos de protección de forma correcta y los adecuados, realizar las revisiones periódicas de los vehículos y reportar cualquier avería que se les presente estas tareas sencillas ayudaran a salvaguardar la vida de los trabajadores y se reducirán notablemente los costos por accidentes.

El llamado del gobierno nacional a las organizaciones bien sea públicas o privadas a acogerse a la normativa vigente e implementar los sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo es con el fin de que las empresas empiecen a pensar sistemáticamente y bajo el ciclo PHVA a linear todas las áreas de la empresa hacia un mismo conjunto que le permita a cualquier área identificar los fallos en sus procesos e impedir que ocurra algún accidente o la detección temprana de agentes que puedan en el tiempo llegar a ser causantes de enfermedades laborales, estas modificaciones en los comportamientos de las organizaciones que van direccionados desde la gerencia infundiendo en el la mente de sus colaboradores la cultura del autocuidado, generando cambios en la forma de pensar ya que se sienten inmersos en un plan que les ayuda mantenerse sanos, a apoyar y participar activamente de los programas que la empresa crea para establecer cultura de ambientes óptimos de trabajo, de disminución de accidentes y de convertir a todos los miembros de la empresa e vigías de protección.

De lo anterior podemos destacar la importancia de la implementación de los sistemas de gestión en seguridad y salud en el trabajo en las organizaciones puesto que las ayuda con estrategias sencillas aumentar la productividad de del personal tanto operativo como administrativo, aumentar sus utilidades con la disminución de los costos no contemplados en los ejercicios contables por perdidas de en el caso puntual de la empresa TRANSPORTE BLESS S.A.S. del parque automotor situación que puede llevar a una situación financiera adversa difícil de superar, o mostrar ante la sociedad la imagen de una empresa insegura que no brinda ambiente saludables para sus colaboradores que si bien en estos tiempo muestran a la sociedad que la empresa es socialmente responsable vende más que cualquier estrategia de mercadeo; ante los cliente que muchos son empresas multinacionales poder mostrarle que la empresa cuenta con certificaciones en sus sistemas que les garanticen un servicio con calidad y en pro de la

conservación de la vida de sus trabajadores son beneficios que gana en la implementación de los mismos y lo cual hace de las organizaciones rentables y productivas teniendo ínfimos índices de ausentismo por enfermedades o accidentes, beneficios que solo se pueden alcanzar con la implementación y seguimiento de dichos sistemas.

5.2 Delimitación

Esta investigación abarca todas las áreas de la empresa **TRANSPORTE BLESS S.A.S.** la cual está conformada por ocho (8) trabajadores directos y treinta (30) afiliados para la prestación de los servicios de transporte la cual se encuentra ubicada en la ciudad de Bogotá.

5.3Limitación

Una vez se inició con la realización del proyecto nos encontramos con las siguientes limitantes:

- No se tenía registro alguno de estadísticas de accidentes de trabajo, documentación mínima según la normativa vigente como matriz de peligros, charlas al personal sobre seguridad vial ni se contaba con un programa de inspecciones a los vehículos.
- Falta de una estructura documental que permitiera dejar registro de las actividades que se realizaban con el personal como evidencia de la gestión por parte de la dirección.
- Resistencia al cambio y apatía a la implementación de los nuevos lineamientos, así como restricciones en el presupuesto para la realización de exámenes periódicos, compras de elementos de protección personal entre otros.

6 Marcos de referencia.

6.1 Estado del arte

Para poder desarrollar este proyecto se debe investigar sobre el diseño e implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo según el decreto 1072 en proyectos de grado, trabajos y tesis elaboradas por otras personas las cuales realizaron estudios basados en la temática de transporte especial de pasajeros a nivel nacional.

La finalidad de la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo , es definir los objetivos y las acciones o intervenciones concretas que se deben llevar a cabo para alcanzar los propósitos en materia de prevención de los accidentes de trabajo enfermedades laborales incidentes de trabajo, facilitando la gestión de la organización al definir las áreas involucradas, los responsables y los mecanismos de evaluación y seguimiento en función del cumplimiento de las actuaciones definidas.

Lo que se busca con la planeación del diseño del sistema de seguridad y salud en el trabajo SG-SST para la empresa TRANSPORTES BLESS, es llegar al cumplimiento del decreto 1072 de 2015 la cual no tiene ningún tipo de implementación para esta norma y que es de obligatoriedad para todas las empresas de Colombia.

La problemática surge porque TRANSPORTES BLESS es una empresa nueva no tiene más de 3 años con un grupo de afiliados de 30 vehículos, ha basado su trabajo en la afiliación de los vehículos para poder cumplir con su requerimiento legal según el Decreto 431 de 17 marzo de 2017 el cual habla de prestación del Servicio Público de Transporte Terrestre Automotor Especial y han dejado a un lado la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo.

No se cuenta con una cultura de riesgos en temas de seguridad y salud en el trabajo, no se tienen establecidos los comités de convivencia y acoso laboral, así como tampoco las brigadas de

emergencias ni el Copasst por la cantidad de empleados que tienen y que deben cumplir según el decreto 1072 de 2015.

Según las estadísticas de la ARL Sura 2017 el 70% de las empresas de Colombia no han realizado la implementación del sistema de seguridad y salud en el trabajo bajo los tiempos establecidos en el decreto 1111 de 2017 donde estipula los estándares mínimos para la implementación sus tiempos y las personas autorizadas para el montaje, implementación y mantenimiento de los sistemas según la actividad económica de la organización.

El transporte especial de pasajeros tiene un impacto alto en el riesgo público, por los **Accidentes de tránsito que se puedan presentar, como la habla el trabajo de grado, documentación del sistema de gestión en seguridad y salud ocupacional, bajo los requisitos de la norma NTC-OHSAS 18001:2007 en la bodega principal Pereira de ICOLTRANS SAS**, donde toca temas prevenir las enfermedades laborales con la identificación de los riesgos. (Lina Manuela Hoyos y Luisa Fernanda Montoya 2013)

En este proyecto de grado podemos evidenciar una metodología del ciclo PHVA (planear, Hacer, Verificar y actuar) bajo la norma OHSAS 18001:2007 (Fuente: http://www.blog-top.com/el-ciclo-phva-ejemplo-de-aplicacion-de-esta-herramienta-de-calidad/)

El en proyecto de grado **Documentación e implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo para la empresa industrias METÁLICAS ACM SAS de acuerdo al decreto 1072 de 2015,** podemos verificar la normativa para el diseño, fabricación y ensamblaje de carrocerías para transporte colectivo de pasajeros, como: busetas, busetones y buses, de transporte nacional, escolar, especial, turismo y urbano; es una empresa de tradición con 27 años en el mercado (Diana Patricia Homez y Sonia Lopez Mape , 2017) se hace una descripción de los riesgos asociados la fabricación para los empleados que realizan esta tarea.

En el programa de seguridad y salud ocupacional del terminal de transporte de Bogotá, donde hace una reseña historia del comportamiento de los accidentes de trabajo presentados, los recursos necesarios para la implementación del sistema de seguridad, da a conocer las funciones del copasst, los riesgos a los que están expuestos tanto empleados como visitantes. (Técnico Administrativo 2012).

Los requisitos legales ,las nuevas necesidades de nuestros clientes, usuarios y trabajadores; en los ámbitos de calidad, ambiente, seguridad y salud en el trabajo; las empresas se ven obligadas a implementar medidas que ayudan a suplir dichas necesidades y de igual forma a dar cumplimiento a los requisitos legales aplicables , el cumplimiento de un sistema de seguridad no debe ser solo legal es una metodología preventiva y sobro todo para el cuidado de empleados y visitantes de la organización "Diseño de los sistemas de gestión ambiental, seguridad y salud en el trabajo para su integración al sistema de gestión de calidad NTC ISO 9001:2008 de la empresa Terminal de Transportes de Chiquinquirá". (Erika Viviana Lancheros Cardona Katherine Muñoz Rico,2016).

6.2 Marco teórico

El sector transporte es uno de los más grandes en Colombia y uno de los que más mueve personal en el país bien sea por transporte de mercancía o transporte de ruta es decir aquel que es utilizado por compañías para traslado de su personal a su lugar de trabajo, este medio de movilización ha sido utilizado dese los tiempos de la prehistoria y con el avanzar de los años ha ido evolucionando en aras de mantener seguras a las personas principal, adicional de los cambios físicos a los medios de transporte múltiples entidades se han sumado para establecer criterios y normas que permitan blindar a las personas las cuales son el principal cliente de estos en este

sentido tenemos que los accidentes viales impacta en grandes proporciones en el momento de la ocurrencia de un accidente porque no solo se ven involucradas las personas afectadas directamente en el sucesos sino que también impacta en la mayoría de los casos al personal transeúnte que no tiene nada que ver con la situación presentada.

Por esta razón muchos organismos tanto a nivel nacional como internacional se preocupan por establecer directrices para fomentar la reducción de los accidentes de tránsito que en nuestro país es uno de los factores que más muertos generan (www.medicinalegal.gov.co/observatorio-de-violencia) dejando una gran preocupación para las aseguradoras de riesgos profesionales puesto que no se están implementando las estrategias suficientes o adecuadas para la mitigación de esta problemática.

La organización mundial de la salud y el banco mundial han elaborado en forma conjunta un informe mundial sobre prevención de los traumatismos causados por el tránsito. Su finalidad es presentar un examen detallado del conocimiento sobre la magnitud de los factores de riesgo y las consecuencias de los accidentes de tránsito y sobre las formas de prevenir y disminuir sus repercusiones. Los traumatismos causados por el transito constituyen un problema creciente de salud pública que afecta de forma desproporcionada a los usuarios venerables de la vía pública, en particular a los pobres, más de la mitad de las víctimas mortales el tránsito son adultos jóvenes en edades entre los 15 y 44 años, que muchas veces eran el sostén de su familia. Además, los costos de los traumatismos causados por el transito representan el 1 y el 2 % del producto interno bruto en los países de ingresos bajos y medios (más del total de la ayuda que reciben en concepto de asistencia para el desarrollo).

Sin embargo, es posible prevenir las colisiones en la vía pública implementando medidas de probada eficiencia que han permitido reducir sensiblemente la incidencia y la consecuencia de

los traumatismos causados por el tránsito. Estas medidas incluyen la aplicación de normas contra el exceso de velocidad y la conducción bajo los efectos del alcohol, el uso de los cinturones de seguridad y de cascos protectores el mejoramiento del diseño de los vehículos y la utilización de la vía pública. **(Informe mundial sobre prevención de los traumatismos causados por el tránsito, Margie Peden, Pan American Org, 2004).**

Desde 1962, el concepto social de seguridad vial, entendido como la prevención de eventos y efectos por accidentes en las vías, así como la dinámica de su epidemiología, son objetos de interés global con especial liderazgo de la Organización Mundial de la Salud (O M S).3En 1974, la Asamblea Mundial de la OMS adoptó la resolución WHA27.59 para declarar el accidente de tránsito como asunto relevante en salud pública y llamar a sus Estados miembros a implementar las acciones recomendadas para afrontarlo. Ante la pandemia de accidentes en las vías, que acumuló hasta 1997 un estimado de 25 millones de muertes, la OMS estableció un departamento de prevención de lesiones y violencia para desarrollar, entre otras, una estrategia específica con actividades de prevención de los accidentes de tránsito. En este panorama se revisan algunos aspectos del binomio temático seguridad-accidentalidad vial, visto como un desafío para la salud pública de la Colombia del siglo XXI, en un intento por definir un marco para formular iniciativas de investigación e intervención sobre variables que permitan dimensionar el problema. **(Cabrera G, Velásquez N, Valladares M. Seguridad vial, un desafío de salud pública en la Colombia del siglo XXI. Rev Fac Nac Salud Pública 2009;27(2): 218-225)**

Dado lo anterior en Colombia se ha venido incluyendo el tema de estrategias para la prevención de accidentes laborales en todas las fases de la organización y como enmarcamos anteriormente el tema de seguridad vial es crítico y de bastante cuidado lo que conlleva a crear

tácticas que permita a las empresas encausar este tipo de actividades a su sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo siendo de obligatorio cumplimiento en especial para las empresas de transporte teniendo como base la ley 1503 de 2011 en la cual se definen los lineamientos generales en educación, responsabilidad social empresarial y acciones estatales y comunitarias para promover en las personas la formación de hábitos, comportamientos y conductas seguros en la vía y en consecuencia, la formación de criterios autónomos, solidarios y prudentes para la toma de decisiones en situaciones de desplazamiento o de uso de la vía pública, de tal manera que se contribuya a que la educación en seguridad vial y la responsabilidad como actores de la vía sean asuntos de interés público y objeto de debate entre los ciudadanos, impulsen y apoyen campañas formativas e informativas de los proyectos de investigación y de desarrollo sobre seguridad vial, concientice a peatones, pasajeros y conductores sobre la necesidad de lograr una movilidad racional y sostenible, se concientice a autoridades, entidades, organizaciones y ciudadanos de que la educación vial no se basa solo en el conocimiento de normas y reglamentaciones, sino también en hábitos, comportamientos y conductas y establece una relación e identidad entre el conocimiento teórico sobre las normas de tránsito y el comportamiento en la vía**.(Ley 1503 del 29 de diciembre de 2011, Ministerio de Transporte y Ministerio de Salud y de la Protección Social).**

Entonces témenos que los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo o sus siglas SG-SST son los elementos base para que las empresas direccionen esfuerzos desde la dirección en establecer parámetros que ayuden a al soporte de la cultura del autocuidado siendo estos objetos de muchos cambios para poder alinearse alas nueva tendencias de las normas sistémicas que ayudan a la creación espacios sanos de trabajo.

Los SG-SST como lo indica el decreto 1072 en el artículo dos (2) la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es la disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones. **(Ministerio de Trabajo, 2015)**

El alma de los SG SST es poder crear dentro de las organizaciones ambientes laborales que permitan realizar las tereas asignadas al personal de forma segura y confortable mediante actividades que permitan mitigar la proliferación de accidentes de trabajo y enfermedades laborales, es por esto que podemos deducir que el objetivo primordial de los Sistemas de Gestión es la prevención y la culturización del personal lo que para ello se debe enmarcar el significado de Salud que para la Organización Mundial de la Salud (OMS) es "La salud es un estado de completo bienestar físico, psíquico y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades**" (OMS, 2014)**

En concordancia con la definición de la OMS las actividades que debe realizar la organización para la implementación del sistema de gestión no se deben limitar solo a salvaguardar la integridad física de la persona sino extenderse a las condiciones de salud mental y social; generando para los trabajadores un ambiente de seguridad integral.

Otra de las definiciones que se tienen que contemplar para la ejecución del presente proyecto es la definición de trabajo el cual según la OIT es "conjunto de actividades humanas, remuneradas o no, que producen bienes o servicios en una economía, o que satisfacen las necesidades de una comunidad o proveen los medios de sustento necesarios para los individuos."

Una vez planteada la importancia de los SG-SST y del buen direccionamiento de las actividades tendientes a brindar a los trabajadores ambientes laborales idóneos para la realización de sus labores en caminadas al crecimiento tanto profesional como personal de los colaboradores lo cual hacen parte de los objetivos del presente trabajo con el firme propósito de llevar mentalizar a los trabajadores de la importancia de la cultura del autocuidado y poder logra una organización en la cual no se presenten accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

Completando lo descrito anteriormente se debe ahondar más sobre los términos accidente y Enfermedad laboral los cuales definiremos en base a lo constituido en el decreto Ley 1562 de 2012 en sus artículos tres (3) y cuatro (4) respectivamente entendiendo como Accidente de Trabajo Según es toda lesión física o mental que se produce por el desarrollo directo o indirecto de las labores, cuando se produce bajo las órdenes de un superior, durante el traslado de los trabajadores, cuando la organización suministra el transporte, durante el ejercicio de estar actuando en las actividades de un sindicato y durante la representación de la organización en eventos deportivos o creativos y como Enfermedad laboral la que se adquiere por la exposición a todos los factores de riesgos relacionados directamente con las labores que se están desempeñando o del ambiente de donde se encuentre el puesto de trabajo. **(Decreto 1562 de1 11 de julio de 2012).**

Entendiendo completamente las definiciones tanto de accidente de trabajo como enfermedad laboral encontramos que la implementación de los SG SST son actividades de prevención de los mismos o la generación de actividades para mitigar el incremento de los accidentes o agilizar el deterioro de la salud del personal que fue diagnosticado con alguna enfermedad.

De lo anterior tenemos que en el contexto de la ley 100 de 1993, que establece el sistema general de Seguridad Social integral en Colombia, permite conocer el comportamiento de los diferentes eventos relacionados con el proceso salud - enfermedad, dándonos herramientas fundamentales para diseñar y ejecutar de manera efectiva estándares que intervenga el proceso causal y adecuado monitoreo de los factores de riesgo evitando que estos se salgan de control. Los constantes riesgos a los que están expuestos los trabajadores que intervienen en el sector transporte especialmente aquellos colaboradores que permanecen largas jornadas en la vía éstos permiten palpar la importancia de las inspecciones los vehículos el registro de las mismas el uso de los elementos de protección personal y demás medidas de prevención que si no se establecen a tiempo pueden ocasionar serios inconvenientes incluso hasta la muerte de los trabajadores.

Por ultimo cabe mencionar que para la el adecuado desarrollo de los planes de acción para la mitigación de los factores de riesgo en este proyecto se abordó como metodología para la identificación, valoración y control de los riesgos la Guía Técnica Colombia 45 (GTC 45) esta nos permitió de forma matricial agrupar y clasificar los peligros a los cuales están expuestos la población trabajadora de la empresa TRANSPORTE BLESS S.A.S. elemento esencial para la creación de los planes de acción que nos permitirán llevar las operaciones de la compañía de forma segura y fomentar en los trabajadores la cultura del autocuidado.

6.3 Marco legal

Según la actividad principal de la empresa el gobierno ha estipulado requerimientos legales, es importante identificar los requisitos legales relacionados con el Sistema de Gestión, es aplicable a todos los procesos de la organización y comprende desde la revisión de la normatividad de Seguridad y Salud en el Trabajo hasta otros requisitos a nivel nacional.

La identificación de los requisitos legales en relación al Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo aplicables a TRANSPORTE BLESS., están contenidos en la **matriz de requisitos legales**, la cual recoge toda la información de la normatividad vigentes en relación a las leyes, los decretos, las resoluciones, las sentencias, los acuerdos, las normas técnicas, políticas adoptadas, las licencias y permisos que permitan mantener actualizada la Matriz Legal.

La identificación de los requisitos legales y su verificación será realizada por el encargado del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, para la identificación de los requisitos es necesario contar con todas las partes interesadas (Trabajadores, Contratistas, Accionistas, Proveedores y Dueños).

Para la organización aplican el decreto 1079 de 2015 reglamento único del sector transporte en el cual se establecen las directrices para la operación de Transporte Bless, en los articulo 6 articulo 2.2.1.6.2 , en esta norma exige que al finalizar el 2018 las empresas de transporte deben estar certificadas en calidad ISO 9001: 2015 y Ohsas 18001:2007, se debe realizar rehabilitación con unos parámetros establecidos por el misterio de transporte y la superintendencia de puertos y transporte, en el número 16 del artículo 2.2.1.6.4.1. El decreto 431 transporte público en la modalidad especial, los requisitos para prestar el servicio.

El plan estratégico la resolución 1565 de 2014, por el cual toda empresa que tenga más de 10 vehículos de transporte debe tener radico e implementado un plan estratégico de seguridad vial.

Esta es la normativa legal más significativa que aplica a la actividad económica de la empresa TRANSPORTES BLESS, transporte especial de pasajeros, a nivel nacional.
Adicional a la normativa aplicable a la actividad económica debe cumplir con los parámetros de seguridad y salud en el trabajo establecidos en los decretos 1072 de 2015 y 1111 de 2017.

7 Tipo de investigación

Para desarrollar este proyecto se optó por la investigación mixta ya que esta nos permite analizar el problema de la organización bajo los métodos cualitativos y cuantitativos puesto que el primer método nos permitió recolectar datos estadísticos que nos mostraron el panorama de la organización en materia de accidentalidad y ocurrencia de incidentes de trabajo dándonos la pauta para la creación de estrategias que nos permitieran disminuir estos índices permitiendo estrategias idóneas para lograr nuestros objetivos. Adicional en el desarrollo de la GTC 45 en su segunda actualización (año 2012); en cuanto a la investigación cuantitativa nos permitió tener una visión global del entorno organizacional que también influye en la ocurrencia de los accidentes de trabajo y la disminución del rendimiento de los trabajadores por ambiente de trabajo en ocasiones pesados por las extenuantes jornadas de trabajo o presión por cumplimiento de las metas de operación.

Dentro del primer diagnóstico realizado a TRANSPORTES BLESS observamos que la actividad a la que se dedican es una de las que más ha tenido reportes a nivel de seguridad, es por esto que la empresa vio la necesidad de desarrollar el SG-SST para medir el nivel de cumplimiento de cada uno de los empleados y de sus afiliados.

Por lo anterior gracias a la implementación de este tipo de método investigativo se pudo realizar una evaluación inicial para identificar actividades, estrategias encaminadas a desarrollar un SG-SST optimo y acorde a las necesidades de la organización, adicional permitió identificar factores e indicadores que ayudan a la evolución en el tiempo de esta estrategia, permitiendo medir el nivel de cumplimiento que tiene cada una de las áreas y de los procesos involucrados, permitiéndonos una visión general y aterrizada de la problemática de la organización.

8 Marco metodológico de la investigación

Para establecer el alcance de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo en la empresa se hizo un diagnóstico inicial del mismo bajo los parámetros establecidos en la resolución 1111 de 2017 “estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo. La aplicación de esta metodología se realizó bajo entrevista a los encargados de la compañía y plasmados en un formato de diagnóstico inicial del sistema luego se realizaron las siguientes fases.

8.1 Fase 1 – Informe Diagnóstico Inicial de la empresa TRANSPORTES BLESS.

Se realiza un primer informe sobre el estado de inicial de cada una de las áreas de la empresa, según la rúbrica establecida en la resolución 1111 de 2017 el cual resume los puntos que la empresa está incumpliendo, cuales hay que mejorar y la información que se tenía y cumplía con la normativa esto permito fijar una ruta de trabajo y personajes de la empresa que se necesitaban para apoyar el trabajo, asignando tareas para garantizar el avance y la inmersión de

todos los trabajadores a la implementación del SG-SST haciéndoles participe de lo que se quiere lograr con el desarrollo el mismo.

8.2 Fase 2 – Identificación de requisitos legales nacionales e internacionales y construcción de matriz de identificación y valoración de peligros (Matriz IPEVR).

Se realiza una matriz de identificación de requisitos legales para establecerlas obligaciones de carácter legal que debe cumplir y las modificaciones de infraestructura para brindar áreas de trabajo idóneas, luego se procede realizar la matriz de identificación y valoración de peligros según lo establecido en la GTC 45 la cual nos permite priorizar los riesgos y establecer los panes de acción para generar ambientes seguros, mitigación de accidentes y la inmersión del personal en la cultura ero accidente. También se evalúa si aparte de estos formatos se deben crear procedimientos, planes y manuales que debe crear la empresa para el buen desarrollo de todas sus actividades.

8.3. Fase3 – Entrega de documento y programa de capacitaciones.

Como producto final se entrega a la empresa TRANSPORTES BLESS el manual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con sus anexos, cumpliendo con los estándares mínimos establecidos en la legislación vigente en matrería de seguridad y salud en el trabajo ajustados a una organización del sector transporte, entre los documentos anexos se le hace entrega de un cronograma de actividades en el cual contempla capacitación al personal para dar a conocer de qué se trata el manual, empezando a sumergir a los colaboradores en las actividades que le darán vida al sistema y que a partir de la fecha que se fije para poner en marcha serán

parte de su día a día, convirtiéndose se así en su nuevo estilo de vida para logar el objetivo principal el cual es generar un ambiente de trabajo sano que permita el desarrollo de las actividades de manera confortable y segura. (Anexo 7 Plan de Actualización y Revisión de Documentación del Sistema)

9 Fuentes para obtención de información

9.1 Fuentes primarias

Para el desarrollo del presente proyecto se tienen como fuentes de información primarias la información suministrada por la empresa a través de visitas de inspección en las cuales se observó el proceso que lleva a cabo TRANSPORTES BLESS, para tener una visión centrada de su proceso productivo adicional a esto se aplicó una lista de diagnóstico.

La encuesta de Diagnostico en Seguridad y Salud en el Trabajo, es un instrumento desarrollado por Arally Nonsoque, Adriana Sierra y Milena Cabarcas, basada en la normativa vigente, decreto 1072 de 2015 y resolución 1111 de 2017, esta fue aplicada con el fin de identificar las prioridades en seguridad y salud en el trabajo de la empresa y poder establecer una ruta de trabajo para el establecimiento del sistema.

Esta herramienta cuenta con cuatro (4) capítulos en los cuales se evalúa el estado de la organización en base al sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo siguiendo un enfoque fundamentado en el ciclo PHVA, de la siguiente manera:

Tabla 4. Esquema Encuesta de Diagnostico en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Lineamiento	**Numero de ítems**
Planificación	9
Implementación y Operación	30
Verificación y Evaluación	10
Actuación	3

Fuente: Autoras, 2018

Esta encuesta se maneja en un formato de Excel en la cual cada capítulo tiene una puntuación que muestra el porcentaje de cumplimiento respecto a cada capítulo arrojando al final un gráfico en el cual se visualiza el estado de la empresa en referencia a los requisitos normativos necesarios para la implementación del Sistema de Seguridad y Salud en el trabajo. (Ver Anexo 1. Encuesta de Diagnostico en Seguridad y Salud en el Trabajo.)

9.2 Fuentes secundarias

Las fuentes secundarias consultadas para la realización del presente trabajo son:

- ✓ Legislación vigente colombiana para la implementación de los sistemas de gestión de seguridad y salud en el trabajo, decreto 1072 de 2015 y resolución 1111 de 2017 y de más normas aplicables.
- ✓ Página del ministerio de salud y la protección social y del ministerio de transporte con el fin de establecer las normas aplicables al sector transporte.

10 Cronograma

Para llevar a cabo las fases planteadas en el diseño metodológico se diseña el siguiente cronograma el cual fue diseñado de tal manera que las actividades se realizaran en el menor tiempo posible y de acuerdo a la disponibilidad del personal de la empresa una vez terminado se presenta a la gerencia la cual hace algunos ajustes y avala para su ejecución.

Tabla 5 Cronograma de trabajo.

Fases	Actividad	MES								
		ABR	MAY	JUN	JUL	AGS	SEP	OCT	NOV	DIC
Planeación	Contactar Empresa para solicitar el permiso para ejecutar la actividad.	P								
		E								
	Visita para recolección de información y conocimiento de la organización		P							
			E							
Diagnóstico y levantamiento de Información	Aplicación de encuesta Diagnostico en Seguridad y Salud en el Trabajo			P						
				E						
	Consolidar información obtenida				P					
	Presentación de informe a la Dirección				P					
Resultados	Inicio Fases de Implementación.							P		
	Revisión por la dirección del SG-SST							P		
	Capacitación al personal sobre las estrategias del sistema se SST.							P		
Auditoria de seguimiento	Auditoria de Seguimiento									P
	Resultados de auditoria									P

Fuente: Autoras, 2018

11 Análisis costo beneficio y presupuesto.

TRANSPORTES BLESS, tiene habilitación desde el 2015, y empezó sus operaciones en febrero del 2016, tiene una capacidad para 30 afiliados, según la resolución de habilitación se tiene 6 clases de vehículos.

- Automóviles
- Camionetas estación vagón
- Camioneta doble cabina con platón
- Micro-buses
- Busetas
- Buses

Se cuenta con una nómina de 8 empleados, en los cuales se encuentran 3 conductores, los afiliados tienen un contrato por prestación de servicios.

Por el tamaño de la empresa y la actividad económica que tienen 4921, transporte de pasajeros y la cantidad de empleados se diseñó un presupuesto de implementación del sistema y de mantenimiento de la misma

Se tuvieron en cuenta ítems como son, Inspecciones de puestos de trabajo, asesoría de mantenimiento del sistema aproximada, exámenes médicos de ingreso, periódicos y de retiro según el personal con el que se cuenta y el tipo de examen que se debe hacer, teniendo en cuenta que se debe realizar el profesiograma, mantenimiento de instalaciones de vehículos de acuerdo a la flota con la que cuenta la organización.

Compra de extintores faltantes y mantenimiento de los que se tienen, los elementos de protección personal que debe tener el personal, estudio de baterías.

La creación del presupuesto se realizó de acuerdo a la información suministrada por la empresa y la entrevista realizada a la Señora Yannet Zorro quien es la Asistente Administrativa y contable de la empresa, quien nos suministró la información requerida como cantidad de flota empleados, y las cotizaciones de empresas autorizadas para la realización de exámenes médicos.

Se estipulo un presupuesto de implementación y mantenimiento del sistema de $ 27.600.000 en el año 2018, teniendo en cuenta que se incluyó el mantenimiento preventivo de vehículos que son $10.000.000 y $2.000.000 que se deben cancelar por el tema de implementación del plan estratégico de seguridad vial. (Ver Anexo 2. Presupuesto).

Beneficios:

- Es un requerimiento legal de obligatoriedad cumplimiento decreto 1072 de 2015 .
- El tema de accidentes de trabajo y enfermedades laborales suele ser un tema costoso y sobre todo doloroso para las partes interesadas de la empresa, la implementación del sistema disminuye los indicadores de accidentalidad y de enfermedad laboral.
- La realización de exámenes médicos de ingreso nos ayuda a identificar las enfermedades que puedan llegar a tener nuestros futuros empleados, los exámenes periódicos nos pueden dar una alerta de posibles enfermedades y el examen de retiro nos ayuda a identificar las enfermedades que pudieron contraer los empleados en el tiempo que laboraron con nosotros
- La implementación del sistema nos ayuda a identificar los riesgos a los que están expuestos los colaboradores, visitantes en general, y los controles para mitigarlos

- El tema de conciencia de capacitación de los empleados ayuda a disminuir los actos inseguros y así los accidentes de trabajo.
- Cuando los empleados evidencian el compromiso de la gerencia en la implementación se pueden llegar a motivar en el auto –cuidado
- Las inspecciones de puesto de trabajo, nos ayudan a prevenir las enfermedades laborales y los accidentes laborales.
- Tener el sistema documentado e implementado nos ayuda a saber qué hacer en el momento de emergencias.

12 Resultados

En este capítulo se enuncian los resultados obtenidos en la investigación alineados con los objetivos específicos planteados anteriormente. En primera instancia se refiere el diagnostico en que se encuentra actualmente la empresa transportes BLESS en referencia a la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, en segunda instancia se verifican los requisitos legales y la identificación y valoración de peligros. Por ultimo se consolida la documentación pertinente y se capacita al personal a cerca del sistema para su conocimiento y puesta en marcha del mismo.

13 Informe Diagnóstico Inicial de la empresa TRANSPORTES BLESS

Se realizó una visita inicial a la empresa objeto de estudio con el fin de conocer a que se dedica la organización y de hacer una inspección de las instalaciones para revisar la documentación existente y establecer una ruta de trabajo.

Transportes BLESS S.A.S. es una empresa legalmente constituida desde el año 2014 dedicado al transporte especializado de pasajeros a nivel nacional, constituida inicialmente en Titiribí Antioquia, pero actualmente tiene su sede principal en la ciudad de Bogotá, es una empresa que cuenta con alrededor de 30 afiliados los cueles tienen vehículos propios y una nómina de 6 empleados, a continuación, generalidades de la empresa:

Tabla 6. Información General TRANSPORTES BLESS. S.A.S.

RAZON SOCIAL	**TRANSPORTE BLESS S.A.S.**
NIT	900794702-3
UBICACIÓN	Cra 81 a # 65 a -35, Bogotá Colombia
GERENTE	Carlos Daniel Martinez Torres
CLASIFICACION DEL RIESGO	4
TRABAJADORES DIRECTOS	6
TRABAJADORES AFILIADOS	30

Fuente: Autoras, 2018

Cuenta con una única sede, en la cual se encuentran las oficinas administrativa y parqueadero para los vehículos, cuenta con los siguientes servicios:

- transporte especializado
- rutas empresariales

- rutas de turismo

Es una empresa de transporte diferente, que cuenta con valores y compromiso los cuales le permiten marcar un punto de diferencia, innovando para ser una solución oportuna para los usuarios, para ello se estableció el siguiente mapa de proceso donde se establecen las pautas para el funcionamiento gerencial de la organización, brindando la oportunidad de establecer el alcance del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo para lograr un servicio de calidad siempre pensando en el bienestar de los trabajadores desde la planeación estratégica.

Gráfico 1. Mapa de procesos

Fuente Autoras, 2018

13.1Evaluación diagnóstico inicial para el diseño del SG-SST según el decreto 1072 de 2015 y la resolución 1111 de 2017.

Desde el inicio de sus funcionamiento en el 2014 TRANSPORTES BLESS S.A.S venia delegando las funciones de seguridad y salud en el trabajo en el personal de recursos humanos el cual se encargaba de en compañía de la ARL realizar las inspecciones, capacitaciones y el levantamiento de la matriz de riesgo lo cual le permitió tener documentación de base para el cumplimiento de las directrices establecidas en el decreto 1072 de 2015 y la resolución 1111 de 2017, para saber el porcentaje de cumplimiento de lo establecido en las normas anteriores y con qué documentación contaba la empresa se aplicó una encuesta de Diagnostico en Seguridad y Salud en el Trabajo en la cual se puede evidenciar de la normativa que ha implementado la organización y que le hace falta por implementar para poder cumplir a cabalidad por lo dispuesto en la normativa vigente, este proceso arrojo lo siguiente:

Gráfico 2. Hallazgos Aplicación de Encuesta Diagnóstico.

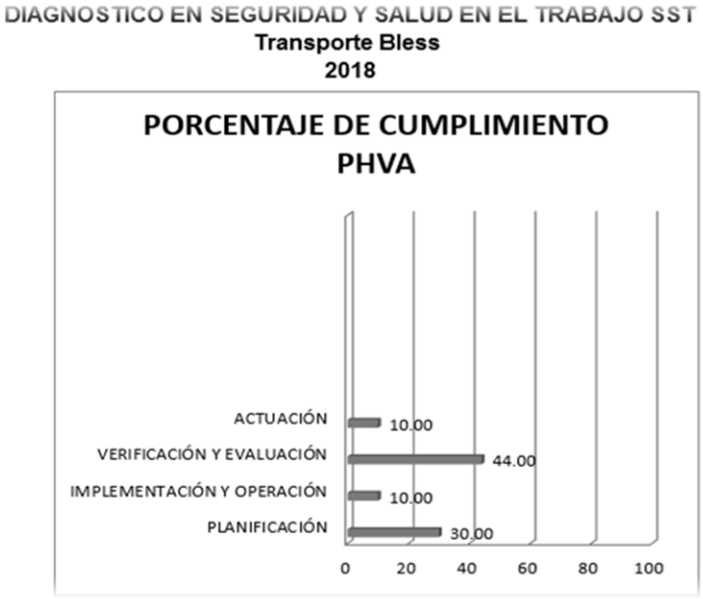

Fuente Autoras, 2018

En la gráfica se puede observar el porcentaje de cumplimiento que tiene la empresa en cuanto a los requisitos exigidos en la resolución 1111 de 2017 la cual para la fase de planeación tiene un porcentaje de cumplimiento del 30 %, en verificación cumple con en un 44 %, implementación 10 % y en la fase de acción cumple con un 10 % siguiendo la metodología del ciclo PHVA dispuesto por la norma, dándonos así la ruta a seguir para la realización y actualización de la documentación necesaria y poder así dar cumplimiento a cabalidad con la legislación vigente y poder implementar el SG-SST en la empresa TRANSPORTES BLESS S.A.S.

Adicional también se puede inferir que la empresa se encuentra en fase crítica según los criterios de evaluación de la resolución que son aceptable % > 85 puntos, moderadamente aceptable % > 61 y critico % < 60.

Por lo anterior la alta dirección de la organización ha decidido brindar los recursos necesarios para la implantación y puesta en marcha del Sistema de Gestión por medio de un presupuesto en el cual se establece un rubro económico para ello (Anexo2. Presupuesto 2018), adicional a aprobado el plan de trabajo que se les presento mediante cronograma de actividades y accedió a dar inicio de forma inmediata para dar cumplimiento de forma oportuna según lo plazos establecidos por la resolución.

13.2 Fase 2 Identificación de requisitos legales y construcción de matriz de identificación y valoración de peligros.

Para la Caracterización de requisitos legales y construcción de la matriz de identificación y valoración de peligros esta última realizándose en compañía del personal de la empresa, se impartió una capacitación donde se explicó que es un riesgo, un peligros y se realizó en dicha

capacitación una breve encuesta de forma didáctica donde se indago sobre los riesgos a los que estaban expuestos cada uno de los empleados según sus actividades.

La matriz de peligros se realizó según lo establecido en la Guía Técnica Colombiana GTC 45, donde se separó por proceso y actividades para la clasificación de cada uno de los riesgos, el número de personas expuestas a este, la frecuencia de ocurrencia entre otras variables que sirvieron para la valoración de los mismos y el establecimientos de controles idóneos para minimizarlos, según lo arrojado en la matriz tenemos que los riesgos más significativos tiene una valoración de ACEPTABLE CON CONTROL ESPECIFICO donde los que más se manifiestan son factor de riesgo por condición de seguridad por superficies de trabajo deslizantes, Biomecánico por posturas prolongadas mantenidas sentado y condiciones de seguridad por accidente de tránsito este último por la actividad económica de la empresa. (Ver Anexo 3. Matriz de identificación y valoración de peligros)

Tabla 8 Riesgos mas Significativos

RIESGO / NIVEL	Biológico	Físico	Publico	Psicosocial	Biomecánicos	Condiciones de seguridad	Fenómenos naturales
Nivel de exposición	2	2	6	6	2	6	2
Nivel de Deficiencia	2	4	4	2	4	2	2
Nivel de Probabilidad	BAJO	MEDIO	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	ALTO	BAJO

Fuente: Auroras 2018

Dado que el riesgo público es alto para los conductores y afiliados de la organización, aunque la organización no ha presentado accidentes de transito desde su creación en el 2014 se

estableció una serie de controles tales como política de seguridad vial, capacitaciones sobre conciencia vial, certificación con acompañamiento de la ARL en manejo defensivo y para cumplimiento con la legislación aplicable a las empresas del sector transporte el plan de seguridad vial.

Adicional se estableció un grupo charlas y capacitaciones al personal operativo con el fin de sensibilizarlos en la importancia de la utilización de los elementos de protección personal, como por ejemplo para los conductores que requieres gafas y guantes en el momento de realizar las inspecciones preoperacionales para prevención de daños por los rayos UV o afecciones en la piel por el contacto con los fluidos de los vehículos.

Por último la matriz de requisitos legales se trabajó bajo los parámetros normativos aplicables en temas de seguridad y salud en el trabajo de la organización según los conocimientos adquiridos en la especialización y se revisó con el Coordinador operativo los decretos y resoluciones aplicables a entidades que prestan servicios de transporte, esta se creó y se analizó a la luz de las normas vigentes e y se incluyó en el plan de trabajo las actividades que se cumplían parcialmente o no se cumplían. se incluyeron los requisitos legales aplicables a la organización en temas de transporte automotor.(Ver Anexo 4. Matriz de Requisitos legales), entre los cuales encontramos los siguientes:

Tabla 7 Normativa aplicable empresas de transporte

Tipo	Número	Entidad que Emite el Requisito Legal
Resolución	decreto 348 de 2015	ministerio de tránsito y transporte
Resolución	decreto 1079 del 2015	ministerio de tránsito y transporte

Resolución	Decreto 431 de 2017	Servicio especial de pasajeros
Resolución	Resolución 315 de 2013	ministerio de tránsito y transporte
Resolución	Resolución 1565 de 2014	Guía mitológica para la elaboración del plan estratégico de seguridad vial

Fuente Autoras 2018

13.3 Fase3 – Entrega de documento y programa de capacitaciones.

Una vez se tuvo el resultado de la encuesta diagnóstico y trazado el plan de trabajo para la realización y actualización de la documentación requerida para la implementación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo, se realiza dicha documentación siempre involucrando el personal de la organización tanto de la gerencia como del personal operativo, con el fin de hacerlos participes del proceso y que se fueran empapando del tema para una ves empezada la fase de socialización y capacitación los temas no fueran desconocidos y fueran más participativa las actividades e ir creando la cultura de la seguridad.

Como producto final se entrega a la empresa TRANSPORTES BLESS el manual del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo con sus anexos, cumpliendo con los estándares mínimos establecidos en la legislación vigente en matrería de seguridad y salud en el trabajo ajustados a una organización del sector transporte, cumpliendo con lo lineamientos del ciclo PHVA se establece un cronograma de actividades con responsables de cada una de ellas y se

generan indicadores de cumplimiento donde se puede hacer seguimiento al alcance de la meta establecida y el total de personal participante en las actividades. (Ver Anexo 4. Cronograma de Actividades)

Por último se le recalca a las directivas que serán los encargados y responsables del sistema y su revisión periódica mediante auditorias lo que llevara al éxito del mismo, teniendo muy presente las actualizaciones de la matriz de riesgo y planes de emergencia , con el fin de identificar peligros y detectar al personal expuesto a riesgos que aparezcan a la medida que se mejoran los procesos de la organización, adicional se les hace énfasis que se debe retroalimentar el programa de capacitación según las necesidades que se vayan dando en el camino, que tiene como aliado estratégico a la ARL para la realización de jornadas y actividades de sensibilización e inspección y entrenamiento ante emergencias.

14 Conclusiones

- A través de la elaboración del diagnóstico de la situación actual de la empresa frente al cumplimiento de los requisitos exigidos por la norma se pudo observar que el cumplimiento de la empresa frente a estos requisitos es muy bajo, dado que solo cumple con el 30% de la planificación y el 10% de la implementación y operación del sistema de gestión, algunos temas relacionados dentro de los elementos del sistema de seguridad y salud en el trabajo con los que la empresa no cumple se destacan entre otros:

- La falta de un área encargada de la seguridad y la salud ocupacional, ya que actualmente el área de gestión humana es la encargada de los temas relacionados con el sistema de seguridad y salud en el trabajo y no alcanza a desarrollar las actividades que se requieren.

- La falta de compromiso de todos los niveles jerárquicos de la organización con los temas de sistema de seguridad y salud en el trabajo.

- La falta de procedimientos para la identificación de riesgos, y de documentación relacionada con las actividades de sistema de seguridad y salud en el trabajo.

- Por estas razones el presente trabajo alineó los procesos de la organización con el sistema de gestión de sistema de seguridad y salud en el trabajo, desarrollando actividades que involucren a todo el personal que labora dentro de la empresa.
- Con el diagnóstico realizado a la TRANSPORTES BLESS se evidencio la falta de conocimiento en temas de seguridad y salud en el trabajo por parte de los trabajadores, por esto se desarrolló un programa de capacitación el cual tiene como objetivo fundamental sensibilizar al personal informando las consecuencias que estos pueden sufrir al no utilizarlos.

- El diagnóstico realizado frente a los requisitos exigidos por la normatividad Colombiana y consecuencias que pueden repercutir en la salud de los empleados de la empresa, es por esto que se hace necesario el diseño de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, que contribuyan con el bienestar de los trabajadores, minimice los factores de

riesgo a los que se exponen sus empleados, y mejore de la productividad de la organización.

- Para la empresa TRANSPORTES BLESS SAS. Es muy importante la implementación de un sistema de gestión en seguridad y salud como se demuestra a lo largo de este trabajo de grado.

15 Recomendaciones

Es muy importante la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo ya que no solamente garantiza que existan procedimientos que le permiten a la organización controlar los riesgos referentes a la seguridad y salud ocupacional, sino que también reduce potencialmente los riesgos.

• La implementación de un sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo contribuye con la mejora continua de la organización a través de la integración de la prevención en todos los niveles jerárquicos de la empresa y la utilización de herramientas y actividades de que conlleven a una mejora continua.

• Se deben realizar mantenimientos preventivos a los vehículos que son utilizados para el desarrollo de las actividades, esto con el fin de prevenir accidentes, incidentes y eventos no deseados, garantizando un buen ambiente laboral que propicie el trabajo seguro.

• El compromiso de todos los niveles jerárquicos de la organización con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, es de gran importancia para que se cumplan con los objetivos establecidos por la empresa.

• Se deben desarrollar programas de capacitación a los empleados de la organización para concientizarlos de la importancia de su participación en todas las actividades relacionadas con la seguridad y la salud en el trabajo ya que no solamente trae beneficios para la compañía sino que también mejoran las condiciones de trabajo de ellos mismos.

• Para determinar la efectividad de la implementación del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo es necesario realizar auditorías internas que permitan establecer las no conformidades y realizar el respectivo seguimiento, es de gran importancia la realización de estas, dado que proporcionan los lineamientos necesarios para que la empresa logre sus metas.

• Es importante establecer medidas de control para los riesgos identificados, que aunque no representan un alto riesgo, pueden traer consigo consecuencias en la salud de los trabajadores dado que se presenten accidentes o enfermedades profesionales.

• Se deben llevar registros de los accidentes e incidentes presentados en la compañía, con el fin de establecer planes de prevención para evitar futuras presentaciones de los mismos.

16 Bibliografía

Estadísticas de accidentalidad vial, www.medicinalegal.gov.co/observatorio-de-violencia.

Informe mundial sobre prevención de los traumatismos causados por el tránsito, margie peden, pan american org, 2004.

Cabrera g, velásquez n, valladares m. seguridad vial, un desafío de salud pública en la colombia del siglo xxi. rev fac nac salud pública 2009;27(2): 218-225).

Ley 1503 del 29 de diciembre de 2011, ministerio de transporte y ministerio de salud y de la protección social.

Decreto 1072 de 2015, ministerio de trabajo oms, 2014

Decreto 1562 de1 11 de julio de 2012, artículos tres (3) y cuatro (4).

Decreto 1443 de 2014. Implementación de sistema gestión de seguridad y salud en el trabajo, ministerio de trabajo.

RESOLUCIÓN 1111 MARZO DE 2017, Ministerio de Trabajo.

T Grajales – Online (27/03/2.000) Revisado el, 2000 grajales.net,

TEORÍA DE LA ORGANIZACIÓN, material de estudio, universidad UDCA, 2001, www.uca.edu.ar/uca/common/.../ANEXOG-PDrucker-Teoria-de-la-organizacion.doc, 3. Rafael Martin, Seguridad y salud en el trabajo, material de estudio, educación virtual, posgrados, Bogotá, Universidad CCIhttps://posgradosv.ecci.edu.co/pluginfile.php/377/mod_resource/con

http://www.transportebless.com/.

Zuleta Zuleta, J.E. (2013) Marco Normativo del Sistema General de Riesgos Laborales en Colombia, en el Período 1915-2012. (Tesis para optar al título de Magister en Salud y

Seguridad en el Trabajo) Universidad Nacional de Colombia: Bogotá. Recuperado el 17 de marzo de 2017 de http://www.bdigital.unal.edu.co/11360/1/05539520.2013.pdf.

Rojas Velásquez, C.F.; Barbosa Corchuelo, D.G.; y López Rodríguez, D.L. (2016) Diseño del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo en Honda Autoexpres. Tesis para optar al título de especialista en gestión de la salud y la seguridad en el trabajo, Universidad ECCI

Primera Encuesta Nacional de Condiciones de Salud y Trabajo en el Sistema General de Riesgos Profesionales. Bogotá: Ministerio de la Protección Social. Bogotá; 2007.

Nava H. Antecedentes históricos de la Salud en el Trabajo. En: Barquín CM. Socio medicina. Cuarta Edición, México: Méndez Editores; 1994:533-536.

Salazar Rodríguez, S. V., Saavedra Cruz, C., & Arias Narváez, S. L. (2016). Análisis estadístico del instrumento para la medición de factores de riesgo psicosocial. Bogotá: Tesis de especialización, Universidad Escuela Colombiana de Carreras Industriales Ecci.

OMS. (06 de febrero de 2016). www.who.int. Obtenido de http://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/zika-virus

Prado, J. d. (5 de octubre de 2017). https://blogs.imf-formacion.com. Obtenido de https://blogs.imf-formacion.com/blog/prevencion-riesgos-laborales/actualidad-laboral/prevencion-primaria-secundaria-y-terciaria/.

Social, m.d. (11 de julio de 2007). http://www.alcaldiabogota.gov.co. Obtenido de www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=25815.

Clinic, P. d. (12 de agosto de 2017). www.mayoclinic.org. Obtenido de www.mayoclinic.org/es-es/diseases-conditions/rotator-cuff-injury/symptoms-causes/syc-20350225

Cisneros-Prieto, Miguel Antonio, Cisneros-Rodríguez, Yolaine (2015*). Los accidentes laborales, su impacto económico y social / Work accidents and their economic and social impact.*

Ciencias Holguín. Recuperado (12 de mayo de 2017) de

http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181541051002